



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

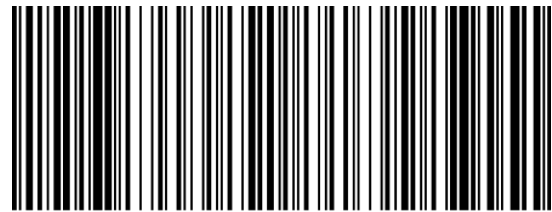
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO




2025 dic 09 alc0 49

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo



SUMARIO

Contenido

Poder Ejecutivo. Oficialía Mayor.- Convocatoria 177.	3
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.	5
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento Municipal de Obras.	38
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos.	46
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento de Ecología y Medio Ambiente.	57
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento de Catastro.	72
Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Decreto por el que se crea el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	87
Municipio de Lolotla, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos inicial para el ejercicio fiscal de 2026.	106
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2026.	111
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Dirección de Ecología.	116
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Dirección de Obras Públicas.	121
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Dirección de Desarrollo Urbano.	125



MUNICIPIO DE LOLOTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, CONVOCADOS A LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOLOTLA, HGO., LOS CC. MARÍA DÍAZ BUSTOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. CARLOS MONROY AMBROCIO, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LUZ FRANYA ALONSO VARGAS, PROFR. PORFIRIO DIONICIO CRUZ, C. DOMITILA AUSTRIA HERNÁNDEZ, ING. ELMER APOLONIO MONTIEL, C. DIONICIA MATEO SEVERIANO, C.P. SURY SARAY MELO HERNÁNDEZ, C. ANDRÉS HERNÁNDEZ ANTONIO, LIC. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ GERÓNIMO, C. BLANCA ESTHER GONZÁLEZ CHÁVEZ, QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
C. MARÍA DÍAZ BUSTOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. CARLOS MONROY AMBROCIO	SÍNDICO	PRESENTE
C. LUZ FRANYA ALONSO VARGAS	REGIDOR	PRESENTE
PROF. PORFIRIO DIONICIO CRUZ	REGIDOR	PRESENTE
C. DOMITILA AUSTRIA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
ING. ELMER APOLONIO MONTIEL	REGIDOR	PRESENTE
C. DIONICIA MATEO SEVERIANO	REGIDOR	PRESENTE
C.P. SURY SARAY MELO HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ANDRÉS HERNÁNDEZ ANTONIO	REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ GERÓNIMO	REGIDOR	PRESENTE
C. BLANCA ESTHER GONZÁLEZ CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, LA C. MARÍA DIAZ BUSTOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:05 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.



CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARA QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL L.C. JESÚS AUSTRIA CRUZ A EFECTO DE QUE EXPONGA PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. EN USO DE LA PALABRA EL L.C. JESÚS AUSTRIA CRUZ, EXPONE A LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, ASÍ COMO SUS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,856,120.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,661,589.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,920,000.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$800,000.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$230,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$9,467,709.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$22,771,928.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$22,771,928.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$538,636.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$538,636.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$55,624.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$55,624.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$960,000.00
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$923,701.00
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$180,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,063,701.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,750,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,040,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,208,947.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$90,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$13,088,947.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$22,900,864.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$250,000.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,900,000.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,655,000.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$8,338,604.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$37,044,468.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$662,200.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$662,200.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$393,061.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$393,061.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$597,097.00
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$101,405.00



	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$698,502.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,000.00
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$125,000.00
2026	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$2,303,719.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,478,719.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$89,263,495.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 89,263,495.00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL L.C. JESÚS AUSTRIA CRUZ, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DEL "PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. MARÍA DÍAZ BUSTOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. CARLOS MONROY AMBROCIO	SÍNDICO	A FAVOR
C. LUZ FRANYA ALONSO VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
PROF. PORFIRIO DIONICIO CRUZ	REGIDOR	A FAVOR
C. DOMITILA AUSTRIA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
ING. ELMER APOLONIO MONTIEL	REGIDOR	A FAVOR
C. DIONICIA MATEO SEVERIANO	REGIDOR	A FAVOR
L.C. SURY SARAY MELO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ANDRÉS HERNÁNDEZ ANTONIO	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ GERÓNIMO	REGIDOR	A FAVOR
C. BLANCA ESTHER GONZÁLEZ CHÁVEZ	REGIDOR	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

SEXTO.- EN ESTE PUNTO EL MODERADOR PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN TIENE ALGUN ASUNTO QUE TRATAR O DE LO CONTRARIO SE DA POR TERMINADO Y SE PROSIGUE CON LA SESIÓN.

SEPTIMO.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOLOTLA HIDALGO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.



**LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
ASAMBLEA MUNICIPAL**

C. MARÍA DIAZ BUSTOS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. CARLOS MONROY AMBROCIO
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. LUZ FRANYA ALONSO VARGAS
REGIDORA
RÚBRICA

ING. ELMER APOLONIO MONTIEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. DOMITILA AUSTRIA HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

PROFR. PORFIRIO DIONICIO CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIONICIA MATEO SEVERIANO
REGIDORA
RÚBRICA

C.P. SURY SARAY MELO HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. ANDRÉS HERNÁNDEZ ANTONIO
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ GERÓNIMO
REGIDORA
RÚBRICA

C. BLANCA ESTHER GONZÁLEZ CHÁVEZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 05-12-2025
2325



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

